NDALUCÍA

E SE FE/A DEPARTAMENTO (ADJ. SERVICIO) A2-26

DEPENDENCIA:

UNIDAD MANTENIMIENTO EDIFICIOS.

REQUISITOS:

SER TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, CON PLAZA EN PROPIEDAD DE TÉCNI-CO/A MEDIO ARQUITECTO/A TÉCNICO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 26 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1)El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3)El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE DIFERENTE, MODERNO, SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



